

## Información para el análisis de coyuntura del 14 al 16 de abril de 2018

**Chile:** *Gobierno busca flexibilizar acceso a pensiones solidarias para impulsar empleo en tercera edad* 16-abril-2018, (Pulso, Pía Toro)

**Uno de los debates que ha abierto el futuro proyecto de reforma previsional,** que el gobierno ha comprometido presentar durante el primer semestre del año, **es el acceso al mercado laboral de las personas mayores.** Esto, **porque la iniciativa contempla incentivos para que las personas prolonguen su edad de jubilación de manera voluntaria, más allá de lo propuesto por la ley** (60 años en el caso de las mujeres y 65 años en el caso de los hombres).

**El gobierno se encuentra evaluando algunas trabas que hoy tienen los beneficios sociales que desincentivan que las personas mayores tengan un puesto de trabajo. Uno de estos es el Pilar Solidario.**

**La autoridad se encuentra en una etapa de análisis, revisando también el Aporte Previsional Solidario** (que incrementa las pensiones base inferiores a \$309.231), respecto de la forma en que los montos van disminuyendo gradualmente según el momento en que las personas ingresan al sistema. En este plano, **se evalúa mantener los montos, independiente de la edad en que se accede al aporte.**

**Otras de las medidas que está estudiando el gobierno para incentivar la prolongación de la edad laboral es que exista un cobro cero de comisión para la administración de los fondos de pensiones de las personas mayores.**

**Considerarían la creación de una comisión especializada que vaya revisando los parámetros técnicos,** para ir elevando la cotización obligatoria previsional, dependiendo de los diversos factores demográficos y de mercado. ([Nota completa](#))

**Honduras:** *Comentario Dominical: El viacrucis de los afiliados al Instituto de Seguridad Social.* 15-abril-2018, (Radio HRN, redacción)

**Ha sido tardía la reacción del Consejo Económico y Social, cuyos miembros se han reunido de emergencia para tratar el endémico mal asociado con la falta de medicinas y de equipo médico-quirúrgico en el Seguro Social.**

Hace mucho tiempo debieron ser planteados los elementos críticos alrededor de la situación del Seguro Social, **luego de la estafa fraguada en menoscabo de los derechohabiente por parte de una red de corruptos, muchos de quienes aún gozan de libertad, al margen del brazo riguroso de la justicia.**

Los derechohabientes, que cada día sufren en carne propia la realidad de la seguridad social en Honduras, pueden dar fe que la institución continúa en cuidados intensivos y que su estado financiero es inestable.

**Hay que dar un giro sustancial con miras a reivindicar los derechos de los pacientes y a garantizar que obtengan su merecido trato quienes provocaron**

**el desastre financiero, administrativo, operativo y asistencial del Seguro Social.** ([Nota completa](#))

**Nicaragua:** *Pensiones a víctimas de guerra deterioran las finanzas del INSS.* 15-abril-2018, (La Prensa, Wendy Alvarez)

**La pensión a víctimas de guerra continuó,** entre otras razones, **deteriorando aún más las finanzas del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)** y aunque **han pasado más de veinte años del fin de los conflictos bélicos que la originaron,** dicha entidad continuó aprobando nuevas pensiones de este tipo, según refleja el Anuario Estadístico del instituto.

**A los contribuyentes les costó esta pensión 938.85 millones de córdobas, equivalentes al cuarenta por ciento del déficit** más alto registrado por el INSS, desde que cayó en crisis en 2013.

**Entre las insistencias de los especialistas en materia de Seguridad Social figura quitarle al INSS la pesada carga que implica la pensión para víctimas de guerra,** que se paga a unas 31,757 personas, aprobaciones que se continuaron haciendo hasta el año pasado, pese a que el número de beneficiarios globales se redujo respecto a 2016.

Según el reporte del INSS, en 2017 se aprobaron 969 nuevas pensiones de este tipo, que el mismo instituto define como aporte a personas que nunca contribuyeron a las finanzas del Seguro Social.

El mayor número de casos son provenientes del Ejército Popular Sandinista, con el 30.6 por ciento de los casos; Servicio Militar Patriótico con 20.7 por ciento y la Resistencia Nicaragüense con el 24.4 por ciento, indica el reporte.

**El especialista en finanzas, José Dolores Gómez, ha señalado que no existe ninguna coherencia entre el crecimiento rápido del número de beneficiarios de la pensión de guerra en una era de paz.**

No obstante, **el Presupuesto General de la República ya debe lidiar con déficits fiscales, los que son cubiertos cada año con préstamos y donaciones, esta última cada vez con crecimiento raquítico.** ([Nota completa](#))

**Uruguay:** *En el BPS promueven un debate por seguridad social.* 14-abril-2018, (El País, Valeria Gil)

**En una reunión con la bancada del Frente Amplio, la representación de los trabajadores en el Banco de Previsión Social (BPS) encabezada por Ramón Ruiz, planteó que es necesario discutir a futuro una reforma de la seguridad social.**

**El primero en plantear la necesidad de hacer una reforma de la seguridad social fue el presidente Tabaré Vázquez** en noviembre de 2017, mientras realizaba una gira en México.

**El ministro de Economía Danilo Astori planteó formalmente la necesidad de reformar la seguridad social durante el próximo gobierno para poder contener el abultado déficit fiscal que registra el país** y que se ubica en 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

**La reforma de la seguridad social apunta a reducir la asistencia que hoy recibe el BPS de parte de Rentas Generales, que representa alrededor de US\$ 600 millones.**

**Preocupa al Ministerio de Economía el hecho de que no se termine de sancionar a nivel parlamentario la reforma de la denominada Caja Militar, que incluye el cobro de un impuesto a las jubilaciones militares superiores a \$ 50,000 nominales, no tiene los votos para ser aprobada, por lo que se sigue incrementando el déficit que el año pasado alcanzó los US\$ 470 millones.**  
([Nota completa](#))